

EL DIA NO DEBE SERVIR DE EXCUSA

¡Mercadillo ya!

Los vecinos nos preguntamos, el porqué no se pone el mercadillo en marcha.

Desde febrero se lleva con el tema, fecha de presentación de la moción al pleno del Ayuntamiento por I.U. aprobada con la suma de los votos del PSOE y votos en contra del PP.

Después, opiniones y manifestaciones por parte de algunos Concejales en el sentido de que, una cosa es aprobar y otra bastante diferente ponerlo en marcha. Posterior fase de estudio de los puestos y normas y listo para comenzar, pero nuevamente se pospone su debate durante dos plenos.

SITUACION ACTUAL Y PROPUESTA

Por fin el día 30 de noviembre entraba en el orden del día del Pleno Municipal, salvados todos los problemas y formalidades al "mercadillo del viernes" le surge una nueva discrepancia que tiene que ver con el día de la semana a celebrar:

PSOE dice que el martes, e IU se mantiene como era la propuesta y aprobación inicial, el viernes, si las posturas se mantiene así el mercadillo se hace imposible.

Ante esta situación la Asociación de Vecinos pro-

pone valorando que para el barrio arrancar el mercadillo los martes con el del "casco histórico" no es positivo, y que a los perjuicios que pueden aducirse para el comercio del barrio, siempre discutibles, PROPONE SEA EL SABADO y ello en diversos órdenes.

El sábado todos tenemos más tiempo.

El sábado retendría aquí a los vecinos para ir logrando más arraigo.

En este día el traslado de vecinos de otros puntos de Toledo Capital y poblaciones cercanas al mercadillo, supondría la animación del Comercio estable.

Esperemos que el día no sea la excusa para echar el mercadillo atrás, razones tenemos todos para argumentar, las nuestras no son desde luego caprichosas.

Y sólo una referencia más, aunque las materias sean diferentes, las Fiestas del barrio coincidían con el Corpus y según el Ayuntamiento no convenía fueran en la misma fecha, ahora parece que los criterios cambian. Lo dicho, el día no puede ser excusa, para un no al mercadillo disfrazado, en lo que en nuestras manos este trataremos de evitarlo y además con propuestas, dejemoslo en sábado y apruébese en el pleno de diciembre.



LA MEJORA DEL BARRIO

Es cosa de todos

Como señalamos en el editorial, algo se mueve en el barrio que con la aportación de todos, puede y debe aupar un poco al barrio a los niveles que necesita y corresponde.

Después de todas las reivindicaciones de la Asociación de Vecinos y las críticas a las situaciones de diversos aspectos en nuestro barrio, parece apreciarse un cambio de aptitud; a las reuniones mantenidas con IU, PP, y PSOE, vino el reanimamiento del mercadillo y una moción sobre la ejecución de la señalización en el barrio, haciendo ver las carencias que persistían y lo no ejecutado pero si contemplado, ambas a cargo de IU.

El PP presentó la moción aprobada ya sobre policía de barrio, a primeras fechas de noviembre el Alcalde Joaquín Sánchez Garrido, acompañado de Angel Dorado y Antonio Guijarro, exponían en los locales de nuestra Asociación, el ofrecimiento e inicio del centro Social Polivalente, y de la pista de Atletismo, junto a la conveniencia de la construcción de una piscina cubierta en el barrio, por la saturación de la del Salto del Caballo y ser nuestro vecindario el que más se traslada a esta instalación.

Días más tarde Roberto López Concejale de urbanismo, nos citaba para comunicarnos la remodelación

de la Fase 6ª e instalación próxima de centros de servicios, centros de alta tecnología... y la rápida urbanización, que por cierto hará desaparecer el actual trazado para la celebración de pruebas de Cross, hay que buscar alternativas, de todo ello informamos en páginas interiores, y ampliaremos con más detalle en el próximo número.

Proyectos que debemos hacer llegar hasta el final, hacerlos realidad, que se se correspondan con lo que el barrio necesita y venimos reivindicando, en el hacer diario, y que demuestra que el movimiento vecinal es motor de avance y cosa de todos.

SUMARIO

Centro Social Polivalente en marcha. Información y Asamblea 2
EDITORIAL. Algo se mueve en el barrio 3
Asamblea del Deporte. Información. Colaboración de Asociación Ecologista TOLEDO VERDE..... 4
¿Un Ayuntamiento para el barrio? Información de la Asamblea 5
Asociación de Consumidores y

Usuarios LA UNION. Nueva Ley de Arrendamientos Urbanos. El nuevo IVA. Ayudas y subvenciones Cultura 93 6
Informe sobre enseñanza. Mucha letra pobres resultados. Los colegios en cifras. Deficiencias de los centros Escolares. 8 y 9
Amnistía Internacional. Campaña de los pueblos Indígenas. Fundación AME (Ayuda al Minusválido Español) 11

Página de la Escuela de Adultos. Opinión. Poesía. Un convenio menos para la educación de Adultos 12
Fútbol y Baloncesto 13



ALUMINIOS POLIGONO, S.L.

CARPINTERIA ALUMINIO Y PVC

**AHORA NOVEDAD EN EXCLUSIVA
CARPINTERIA PVC**

CONCESIONARIO
DE



VENTANAS PUERTAS
MALLORQUINAS
COLORES ROBLE RUSTICO
ROBLE OSCURO

C/. Valcavero, 1

Tel. y Fax: 23 15 70

45007 Polígono Industrial - TOLEDO



**Ferretería Industrial
y del hogar**



**las torres
2000**

en calle Alberche, 50 - Teléf. 23 01 79

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

Talleres

BONILLA

PINTURA AL HORNO
MECANICA-CHAPA Y PINTURA



SERVICIO OFICIAL
PEUGEOT
EXPOSICION Y VENTA

C/. Valdecarza, 14
Teléfs. 23 11 75 - 23 12 19
Polígono Industrial

SERVICIO PERMANENTE DE GRUA
VEHICULOS DE OCASION

Centro Social Polivalente en marcha

- PRESUPUESTO INICIAL 250 MILLONES.
- LAS ASOCIACIONES CULTURALES Y SOCIALES DISCUTEN EL PROYECTO.
- RESPUESTA A UNA DE LAS REVINDICACIONES MAS SENTIDAS.

En el pasado número la Asociación de Apoyo a la Educación de Adultos Freire titulaba un artículo: Lo conseguiremos. Un Centro Social Polivalente para todos.

Previamente en reuniones con el Alcalde se había llegado al acuerdo de acondicionar unos locales transitoriamente para ver si el año que viene se abordaba el Centro Social Polivalente.

REUNION DEL DIA 9 DE DICIEMBRE

Al tiempo que leíamos el artículo de la Asociación Freire y como un presagio el Alcalde comunicaba el deseo de reunirse con la Asociación de Vecinos, el día 9, Joaquín Sánchez Garrido, con Angel Dorado y Antonio Guijarro expuso a la Junta el proyecto del Centro Social Polivalente, para los presupuestos de 1993.

El proyecto a ejecutar sobre la parcela 43 situada por encima del edificio de correos y Caja Postal de 5.600 m2 de superficie con superficie edificable de unos 2.800 m2 en dos plantas y presupuesto inicial de 250 millones, con financiación de 100 millones por el Ayuntamiento que provienen de la instalación del hipermercado Pan de Azúcar y 150 millones que se recabarán a Cultura de la Junta de Comunidades.

ASAMBLEA DIA 9

Posterior a a esta reunión se celebró la asamblea programada por la Asociación de Vecinos dentro del ciclo de todos los lunes, coincidiendo además que se trataba del debate sobre la Cultura en el barrio y el Centro Social Polivalente. Con una asistencia de unas 200 personas.

Después de la presentación de Jesús Fernández, Presidente de la Asociación de Vecinos, Manuel Serna,

Director de la Escuela de Adultos, informó de las reuniones mantenidas y compromisos para este año en temas de locales, reseñando las dificultades al estar la escuela diseminada en cinco centros diferentes.

José Manuel Pérez,

miembro de la Junta de la Asociación de Vecinos expuso las dificultades del barrio para hacer Cultura, y señaló que hay organizaciones que tienen programas pero no pueden desarrollarlos, punto apoyado y confirmado en esta línea en inter-

venciones de F. Pantoja y Jesús Mateo Hernández.

PROPUESTAS DE LA ASAMBLEA

En orden a lo debatido y el ofrecimiento del Ayuntamiento se hicieron dos propuestas desde la asamblea.

- Hacer un seguimiento del Centro Social Polivalente y el inicio de su construcción.

- Elaborar una convocatoria a todas las Asociaciones Culturales recreativas y sociales del barrio para debatir que Centro Social queremos, que encaje con lo ofrecido.

CONVOCATORIA A TODAS LAS ASOCIACIONES

Dentro de lo expuesto por el Alcalde se dejaba el proyecto abierto para que la Asociación de Vecinos y la

Escuela de Adultos, discutiese y contrastase con el Arquitecto el proyecto y las necesidades del barrio.

Fueron 27 las convocatorias distribuidas a las Asociaciones y a título personal, asistiendo Escuela de Adultos, Asociación de Apoyo a la Educación de Adultos Freire, Onda Polígono, Grupo de Monitores de Campamento, Peña Flamenca el Quejio, APACE, DAMA, Grupos Musicales: La noche lo sabe, Ave de Paso, Subterráneo; Cruz Roja, Asociación Recreativos Cultural Benquerencia, Félix Pantoja y Eloy Fernández, Asociación de Vecinos El Tajo y Toledo Verde, a dicha reunión puesto que la intención era exponer las necesidades para conformar el diseño del Centro, asistió el arquitecto Antonio Sánchez Horneros.

Como apuntes principales destacan la necesidad de 18 a 22 espacios tipos aula con posibilidad de hacerse dobles, la necesidad de algún local ciego para Laboratorio Fotográfico, o actividad similar, salón de actos con 500 butacas, aprovechamiento de un espacio insonorizado para música, aprovechamiento de ático para talleres de radio, y componentes de servicios de uso común a todo el edificio. Dentro de este presupuesto, no es posible económicamente el integrar la biblioteca aunque sería muy conveniente.

Con este edificio, la actual Casa de Cultura podría utilizarse de Domicilio Social de las diferentes organizaciones, y el Centro Cívico como Centro Administrativo que es su cometido.

El Centro social polivalente un paso que hay que completar hasta la conclusión de sus obras, en los próximos meses iremos informando según se concreten las diferentes etapas.



De izquierda a derecha: Manuel Serna, F. Pantoja, Jesús Fernández y J. Manuel Pérez al fondo.

El Centro Social Polivalente: Nos quieren liar

Antonio Galán

Ya son años los que venimos "dando la paliza": ¡la necesidad obliga, y obliga ahora más que nunca! ¿Quiénes piensan ustedes que han venido trabajando y batallando por conseguirlo? Es una contestación sencilla para los que VIVEN este barrio (no sólo los que viven en él) la Asociación de Vecinos y la Escuela de Adultos.

Pero desde el principio sabíamos y creíamos que las necesidades no solamente eran las de la Escuela de Adultos (con ser muchas y muy graves); por eso, con el espíritu solidario que siempre nos ha caracterizado, solicitamos un Centro Social Polivalente amplio y funcional para todos y ¡COMPARTIDO POR TODOS! Compartir supone ir mucho más lejos en solidaridad que repartir: porque "lo nuestro vale mucho más que "lo mío" y porque un proyecto cultural colectivo es muchísimo más que un mezquino "nosotros o nostras nos lo guisamos y nos lo comemos". Todavía existen en este mundo valores superiores aunque

no soplen buenos tiempos para poderlos defender.

No gastemos, por tanto, nuestras energías en batallitas particulares, en competir mezquinamente, y pongamos todas nuestras energías en luchar por conseguir los medios necesarios para desarrollar la Cultura (con mayúsculas) en nuestro barrio; hoy y ahora esos medios se concretan en un edificio que sirva DE UNA VEZ POR TODAS para recoger todas las actividades de este barrio, por suerte y como ejemplo para todos, se están llevando a cabo "a trancas y barrancas".

Por tanto dejémonos de politiquillas baratas (que no del noble Arte de la Política), desarrollamos la solidaridad, la participación democrática, la reivindicación y la crítica, y rechacemos a los que nos quieren engañar (el señor Alcalde nos dice una cosa, nos "dora la píldora", y a otros les "advierde" que tengan cuidado con nosotros) y rechazamos también a los que se dejan manipular y son capaces de venderse "por un plato de lentejas".



TALLERES CASTILLA LA MANCHA

CHAPA - PINTURA - MECANICA EN GENERAL



C/ VENTALAMA, 8 - TLF. 23 14 87
POLIGONO INDUSTRIAL - TOLEDO

ELECTRO • SEVE

Asociado
a Red:



PRIMERAS MARCAS DE ELECTRODOMESTICOS

RADIOLA ♦ MIELE ♦ SONI
IGNIG ♦ ITT ♦ FESTOR

ARTICULOS DE REGALOS - LAMPARAS
Reparaciones TV - Telef. 23 09 86
Avda. Boladiez, 98 (Edif. Nuevo Horizonte)
Polígono Industrial - TOLEDO

CABALGATA DE REYES 1993

TODOS LOS NIÑOS/AS QUE QUIERAN PARTICIPAR, PODRAN SOLICITARLO HASTA EL PROXIMO DIA 15 DE DICIEMBRE EN LA ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO", DE 5,30 A 7,30 HORAS DE LA TARDE, DE LUNES A VIERNES. PLAZAS LIMITADAS: 80 LA ASOCIACION DE VECINOS, SE RESPONSABILIZA DE SU TRASLADO AL PUNTO DE SALIDA, A TRAVES DE AUTOBUSES Y ASIMISMO, DISPONDRA DE UN GRUPO DE PERSONAS QUE SE ENCARGARAN DE SU CUIDADO.

LA JUNTA DIRECTIVA

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono Industrial de Toledo. C/. Cedena, núm. 4 - Teléf. 23 03 40.

Elaboramos este número con la colaboración de la Escuela de Adultos.

Asociación de Consumidores y Usuarios "La Unión"
Coordinan L. Fernández y Emi.
Publicidad

Rosa María Bautista.

Teresa Romero.

Nicasio Barroso.

Redacción y colaboradores

Chus Delgado, Antonio Galán, E. García, J. García Villaraco, Aurelio Gómez Castro, J. M. Duarte, J. L. Medina, José Chozas, Jesús Fernández, A. Dorado, Jesús Mateo, Goyo, Javier Sebastian y Edgar.

Y la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: TOLEGRAF, S.L.

Teléf. 23 34 38 - Toledo.

Tirada: 4.500 ejemplares.

D.L. TO-210-82.

CRISTALERIA

HNOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios planos, lunas,
espejos plásticos
Mamparas y
accesorios de baño
Persianas
Cerrajería de Aluminio

Valdecelada, 3 - Tel.: 23 22 17
Polígono Industrial - TOLEDO

VILLANUEVA

FOTO - ESTUDIO
REPORTAJE EN GENERAL

- Laboratorio Propio de Revelado.
- Entrega de Fotos en pocas horas
- Material Fotográfico

C/. Retamosillo
Teléf. 23 13 09

Algo se mueve en el barrio

Como en innumerables ocasiones se ha dicho, el crecimiento del barrio debe ir acompañado de su correspondiente infraestructura, de unos servicios que den respuesta a las necesidades sanitarias, deportivas, culturales, recreativas y de todo tipo.

En estos momentos, cuando hay más de 700 viviendas en construcción a entregar durante 1993 y otras 700 a punto de comenzar, lo que supone una población de 20.000 vecinos, se hace más necesario desarrollar estas dotaciones en el barrio.

En la fase 6ª de la zona residencial, entre primera y segunda rotonda según se viene de Toledo, dará el comienzo urgente de su urbanización, parte de la superficie destinada a vivienda pasa para la ubicación posible de Centro Tecnológico de Cerámica, posible Centro Tecnológico de Madera, Centro Administrativo, y Escuela Nacional de Hostelería.

Acorde con este crecimiento de población actual y futura, la Asociación de Vecinos, junto a otras entidades venimos reivindicando unas dotaciones que den respuestas a las necesidades de los vecinos, el Centro Social Polivalente, la Pista de Atletismo, el desarrollo del Mercadillo, una correcta intervención urbanística junto a la conservación de la ya creada, soluciones definitivas a la zonas de contacto, adecentamiento de la zona Industrial, correcto servicio de autobuses.

Fruto de ello creemos en buena parte es la respuesta última del Ayuntamiento, fruto de analizar articular proyectos concretos más allá de la queja, el lamento o la crítica de bar.

La respuesta supone que hay temas que son realidades ya, y otros que pueden serlo; a los 200 millones destinados para el proyecto de reparación de la zona Industrial, publicado con detalle en el anterior número se suma el proyecto del

Centro Social Polivalente con una cantidad inicial de 250 millones, la pista de Atletismo, y posible piscina cubierta.

Y dos pasos más, implantación del mercadillo, que dará más dinamismo y carácter al barrio y la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del reglamento Orgánico de las Juntas del barrio, elemento que sabiendo hacer una utilización correcta y con participación, puede ser la herramienta para buscar soluciones a los diferentes problemas del barrio.

Se hace camino al andar, se hace barrio al reivindicar y parafraseando, se llegan cosas a lograr.

Largo es nuestro camino reivindicativo, el "machaqueo" constante, incansable, sus resultados actuales próximos" Centro Social Polivalente, Pista de Atletismo, Mercadillo, Juntas de Barrio, Piscina Cubierta y seguimos, pronto seremos 20.000 vecinos.



SERVICIO OFICIAL



AUTO-MOTOR

MECANICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA

EXPOSICION Y VENTA
VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

C/. Valcavero, 14 - Teléf.: 23 09 39 - Políg. Indus. (Toledo)



Galleres
Hernández S.L.

ALUMINIOS

- Cerramientos Industriales
- Mamparas de Terraza y baño
- Ventanas y puertas de todo tipo
- Vitrinas de hostelería
- Acristalamiento en general

C/. Arroyo Cantaelgollo, 4
Teléf. 23 38 46 - 21 24 38
Polígono Industrial



CENTRO
DE
BELLEZA

ESTETICA Y PELUQUERIA

Le ofrecemos lo último en
tratamientos faciales y
corporales

Le asesoramos gratuitamente

Petición de hora: Tel.: 23 34 35

Stylo

C/. Retamosillo, s/n.
(Junto Recreativo)

Asamblea del Deporte

- PISTA DE ATLETISMO UNA NECESIDAD Y OFRECIMIENTO QUE EN BREVE ESPACIO DE TIEMPO DEBEMOS CONTEMPLAR COMO REALIDAD.
- CAMPO DE FUTBOL, POR SU ASENTAMIENTO DEFINITIVO Y LA DOTACION DE SUS SERVICIOS MINIMOS.
- ZONA DE CONTACTO DE LA CARRETERA Y ALBERQUILLA, ESPACIOS A RECUPERAR Y ADECENTAR PARA EL OCIO Y LA PRACTICA DEPORTIVA CONJUGADOS CON EL RESPETO A LA NATURALEZA.
- PROPUESTA DE CREACION DE UN GRUPO O COMISION DE ESTUDIO SEGUIMIENTO Y REIVINDICACION DE ESTOS TEMAS.

El día 16 se celebró la asamblea del deporte dentro del ciclo de debate de todas las áreas de nuestro barrio.

Con el título ¿qué deporte queremos? vecinos en general, practicantes del deporte, grupos de actividades de deporte-ocio o simplemente preocupados por la calidad de vida en nuestro barrio tan ligado en la faceta deporte y equilibrio en lo ecológico y urbanístico nos dimos cita en el Centro Cívico.

En nuestro barrio algunos colectivos, por suerte para ellos y señalando su gran, adnegada y silenciosa aportación, ya cuentan con el pabellón cubierto, aunque problemas como el económico les tengan a mal traer.

Algunas de estas practicas deportivas, sin menoscabo para las demás aportan el mayor número de fichas deportivas en nuestra región o han sido declarados mejor

club deportivo en nuestra Región.

Hay otros, LOS DE LA PRACTICA AL AIRE LIBRE, que no tienen las instalaciones básicas mínimas o las practican en "Terrenos de



prestado" que después de adaptarlos provisionalmente serán destruidos como en el caso de la urbanización de la fase VI.

SI EN UN DIA TODOS EMPUJAMOS PARA LOGRAR EL PABELLON CUBIERTO Y LA PISCINA -historia escrita del largo reivindicar hay- AHORA TOCA

EMPUJAR DE UNA VEZ POR TODAS PARA IR COMPLETANDO NUESTRAS INSTALACIONES AL AIRE LIBRE.

Porque ello no responde a ningún interés particular, cada práctica deportiva sabe muy bien lo que cuesta el desarrollo del deporte base, aqui y ahora en nuestro barrio, donde por suerte algunos males actuales no han prendido en los jóvenes, tenemos que echar toda la carne en el asador para que nadie por falta de instalaciones y diversidades deportivas "derive sus energías en otras actividades y pasividades".

En fin, la asamblea debatió las necesidades deportivas que en otras páginas también comentamos como la entrega de las 2.279 firmas de apoyo a la pista de atletismo, quizá este resumen filosófico no defina bien el debate pero si en el fondo del problema; en definitiva estamos en el primer escalón, tiempo para seguir informando y concretando tendremos.

COLABORACION TOLEDO VERDE, ASOCIACION ECOLOGISTA:

AVISO A NUESTROS VECINOS

Quizás no haya nada más gratificante, y tal vez sea el único esfuerzo que hagamos, el pasear por los alrededores de nuestros domicilios.

Qué lástima que se enturbie nuestro paseo al encontrar a nuestro alrededor la basura, muebles, electrodomésticos, etc., todos aquellos útiles que antaño nos habían hecho tanta compañía y dieron tanto de sí, y que no nos apena el abandonarlos.

Os recordamos que FOCSA, tiene establecido dos días de recogida al mes de estos trastos viejos, a mediados y fin de mes, avisando un par de días antes, nos dicen donde dejarlos y a qué hora debemos sacarlos a la calle.

LOS TELEFONOS SON: 21 28 38 y 21 28 00.

No hagamos de nuestro entorno un basurero incontrolado, colaboremos entre todos, y llamad la atención a quien no cumpla estas mínimas normas de conducta.

NUESTRO AMIGO EL ABETO

Se acercan las Navidades, y a todos nos gusta llenar nuestra casa con un árbol de Navidad. Qué bonitos son cuando los tenemos allí y cómo disfrutaban los niños de sus luces, guirnaldas y demás adornos.

Os han preguntado vuestros hijos alguna vez que vais a hacer con ellos cuando pasen las fiestas, y cuál será vuestra respuesta.

Si este año os lo preguntan, ya sabéis que contestar. El ayuntamiento en colaboración con la Diputación Provincial, la Escuela Taller de Jardinería y esta Asociación, van a organizar la recogida de árboles y su replantación. En breve se comunicarán los días que se recogerán y dónde se plantarán. Pensar que algún día, un árbol frondoso un día estuvo en vuestra casa.

TALLERES ANTONIO DE LA CRUZ GALLARDO



Mecánica de Automóvil

Chapa y pintura al horno

Montaje de Spoilers y Alerones

C/. Jarama, s/n. (Frente a I.T.V. - Nave 1)

Teléf. 23 13 21

Pol. Industrial - TOLEDO

TOLDOS PEDRAZA

JOSE BARGUEÑO

FABRICACION PROPIA



**INSTALACION DE PERSIANAS
VENECIANAS
PLISADAS
ESTORES
VERTICALES**

C/. Honda, n.º 40
22 02 95

Federico García Lorca
23 29 34

TOLEDO

RECOGIDA DE PILAS USADAS.

Os habeis preguntado que porque el logotipo de nuestra Asociación ocupa un lugar preferente en esta Revista. La respuesta es muy fácil, si leísteis la revista anterior, se anunciaba la campaña de recogida de pilas usadas para los meses de Diciembre y Enero para su posterior reciclaje. Ha llegado el momento, buscar nuestro logotipo y encontraréis un contenedor de pilas esperándoos.

Entre todos vamos a contribuir a que no se contamine nuestro suelo. Y desde aquí damos las gracias anticipadas a todas aquellas personas y establecimientos que nos han ayudado a hacer posible esta campaña.

Utilizar y Reciclar

Campaña de recogida de pilas usadas

Deposite sus pilas usadas durante los meses de Diciembre y Enero donde encuentre este símbolo



ASAMBLEA ¿UN AYUNTAMIENTO PARA EL BARRIO?

PRINCIPALES CONCLUSIONES

- Escasos y desproporcionados servicios de los recursos del Ayuntamiento en el barrio.
- Necesidad de la Junta de barrio.

La asamblea debate el lunes día 23, que bajo ese título genérico trataba de discutir, analizar y contrastar las opiniones sobre limpieza, tráfico, urbanismo, transporte, Policía de barrio, vivienda... tuvo dos características principales, la queja generalizada sobre la escasez de servicios y su falta de proporcionalidad entre las necesidades del barrio y los recursos de que dispone el Ayuntamiento. El otro elemento presente a lo largo y ancho de la asamblea fue la necesidad de que los vecinos del barrio intervinamos en los asuntos que afecten a este, expresado tanto en la creación de la Junta de Barrio como en la segregación y creación de un Ayuntamiento propio.

La asamblea fué presentada y moderada por Jesús Fernández Presidente de la Asociación de Vecinos, Emiliano García Coordinador de Vecinos y Jose Manuel Pérez como secretario. Contó con la presencia de los Concejales del P.P. Angel Muñoz y Juan Bueno vecino del barrio.

Además de las ideas generales mencionadas en lo particular se señaló esencialmente: LIMPIEZA, zonas en que nunca se hace y retroceso en su eficacia.

TRANSPORTE, estudiar un circular propio del barrio, algunos directos sin pasar por la estación de autobuses y Vega (desde rotonda de Azarquel a puerta Bisagra), hacer respetar los horarios, independientemente de que haya dificultades de tráfico. Limpieza y renovación de elementos de algunos autobuses, que han entrado en un estado de abandono.

TRAFICO, completar el servicio de señalización, atajar los puntos conflictivos de circulación escasos pero ya iniciándose, soluciones a la Ave-



nida Boladiez de poco tráfico pero de gran riesgo, y estudio del carril-bici.

POLICIA DE BARRIO. Implantación de lo aprobado en el Pleno de Octubre publicado en el número anterior de "Vecinos", y ampliación a las necesidades reales.

VIVIENDA Y URBANISMO, puesto que el plan urbanístico está definido, lo necesario es el apoyo para el acceso a la vivienda; que la planificación de la vivienda social no se charge en su totalidad y exclusiva sobre nuestro barrio y

que cuando se promoció lleve parejo un plan de intervención integral para las necesidades de los vecinos que las ocupen.

Que la creación de parques y servicios conlleve su posterior mantenimiento, es sobre esta idea la creación de infraestructura sobre la que hay que incidir en una forma de actuación: toda creación de una infraestructura debe contemplar necesaria y obligatoriamente en su memoria y proyecto los recursos económicos y humanos para su mantenimiento, de lo contrario para crearlo y abandonarlo malgastando los impuestos es mejor no hacerlo; Así mismo hay que adaptar los espacios que se crean a la realidad funcional y no a obras faraónicas y de lucimiento.

Sobre la Junta de Barrio es cuestión de poner manos a la obra pues el reglamento orgánico de su funcionamiento ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, por tanto se puede crear y hay que crearla.

Talleres FA - PRE

- * Cerrajería
- * Carpintería de Aluminio
- * Cristal
- * Enganches para Coches
- * Remolques - Carrocerías

C/. Arroyo Cantaelgallo, 8
Teléfono 23 27 64

45007 TOLEDO

SEAT

Hnos. LOPEZ GARCIA

SERVICIO AUTORIZADO

Avda. Estenilla, 4
Polígono Industrial - Teléf. y Fax: 23 10 05
45007 TOLEDO

EXPOSICION Y VENTA



AYUDAS Y SUBVENCIONES- Cultura 93

EDUCACION Y JUVENTUD

Cursos de "Técnicas de Estudio" para los jóvenes.
Subvenciones para las Asociaciones Juveniles de Castilla-La Mancha.
Ayudas a Ayuntamientos para la realización de cursos de Formación Ocupacional.
Actividades de Albergues y Campamentos en España y en el Extranjero.
Ayudas para la realización de Campos de Trabajo.
Viajes Culturales Castilla La Mancha Xacobeo 93.
Ayudas para proyectos de colaboración en la Organización y Desarrollo de Actividades Juveniles.
Ayudas para la contratación de Agentes Culturales.
Ayudas para el programa "Castilla-La Mancha en la Escuela".
Programa "Conocer nuestra región 1993".
Plazas en Campamentos y Albergues.
Anexo: Becas de Investigación para la obtención del Doctorado.

DEPORTE

Ayudas para los programas Deportivos de Los Ayuntamientos y Patronatos Deportivos Municipales.
Ayudas para los Programas de Extensión Deportivas de los Clubes y Asociaciones Deportivas.
Ayudas para la Preparación Técnica de Deportistas de Elite.
Ayudas a las Federaciones Deportivas Regionales.
Subvenciones para la Contratación de Monitores Deportivos.

ACTIVIDADES Y ENCUENTROS

Ayudas a la Actividad Musical.
Ayudas para las Escuelas Taller y Casas de Oficio.
IV Encuentro Regional de Bandas de música de Castilla-La Mancha.
Ayudas para las Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas.
Ayudas para Actividades Culturales.
Ayudas para el Perfeccionamiento y Ampliación de Estudios de Artes Plásticas, Música y teatro.
Subvenciones para la Organización e Inventario de los Archivos Municipales de Castilla-La Mancha.
Ayudas para Agrupaciones Corales de Castilla-La Mancha.
Ayudas a la Actividad Teatral.

Todas las convocatorias, especificando, beneficiarios, tipo de subvención, características, documentación, y solicitud están publicadas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del 25 de Noviembre de 1992, excepto las becas de investigación, que se publicarán próximamente.

Para cualquier problema o ampliación, hay que dirigirse a la delegación provincial de Educación y Cultura, Plaza de Zocodover 7 o a la Consejería C/ Trinidad 8.

NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS

"En cuatro años se pretende la duración mínima del contrato"

Por fin el "Decreto Boyer" va a ser derogado. Aunque, como todos los años, se espera la promulgación inminente de la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos, parece que esta vez va en serio. Un Anteproyecto de normativa ha sido enviado a las Asociaciones y el Consejero de Consumidores y Usuarios ha efectuado ya una primera valoración. Para CECU, el Anteproyecto tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Cortedad aún en la duración mínima del contrato y el abono de obras a efectuar en el inmueble, a cargo del inquilino, son sus principales deficiencias.

Tres aspectos importantes destacan en el Anteproyecto de Ley de Arrendamientos Urbanos que vienen a alterar la actual normativa: la duración mínima del contrato, las subidas de este y las causas de su resolución.

En cuanto al primer punto, el Anteproyecto establece que la duración mínima del arrendamiento no podrá ser inferior a cuatro años. El plazo se contará desde la fecha de celebración del con-

trato o desde la puesta del inmueble a disposición del arrendatario, si esta fuera posterior.

Durante estos primeros cuatro años de contrato, la subida anual no podrá ser superior a la experimentada por el Índice de Precios al Consumo (IPC). A partir de ese periodo, el arrendador y el arrendatario pactarán libremente la cuantía de la renta.

Referente a la resolución del contrato, el Anteproyecto señala en su artículo 25, seis causas: falta de pago de la renta, subarriendo o cesión no consentida, realización de daños dolorosos en la vivienda, utilización del inmueble para actividades peligrosas, incómodas o insalubres, y desocupación de la vivienda durante seis meses consecutivos por causas no justificadas o si el inquilino la usa para fines distintos al residencial.

UN MINIMO DE DIEZ AÑOS

El citado Anteproyecto deroga, afortunadamente, el célebre "Decreto Boyer" contra el que CECU y otras Asociaciones de consumidores



tanto han luchado. CECU, sin embargo, considera que el plazo de cuatro años es todavía insuficiente y estima que dicho plazo debe ampliarse a diez, a fin de que tanto arrendador como arrendatario puedan disfrutar de un cierto periodo de estabilidad.

Igualmente CECU considera que la subida de la renta debe de estar en función del aumento del IPC. Y no sólo durante los cuatro primeros años como señala el Anteproyecto, sino durante toda la duración del arrendamiento.

Otras cuestiones en las que CECU discrepa del Anteproyecto van referidas al capítulo de obras ejecutadas

en la vivienda por el inquilino. Así para CECU sólo pueden ser imputables aquellas que supongan una alteración en la calidad del inmueble, por lo que es necesario configurar una disposición que permita al arrendatario la realización de obras de carácter menor sin tener que solicitar autorización al arrendador.

Asimismo, CECU considera conveniente plantear cómo quedan las obras que, siendo de necesidad urgente, no son emprendidas por el propietario. Finalmente, la Confederación muestra su total disconformidad a que la contribución urbana sea abonada por el inquilino.

EL NUEVO IVA

Algunos productos pagarán menos a partir de enero

A partir del año que viene, el gasto en determinados productos y bienes de primera necesidad debería de verse disminuida como consecuencia de la ampliación del nuevo tipo de Impuesto sobre el valor Añadido (IVA), que será del 3 por 100.

Este tipo superreducido afectará a alimentos como el pan, cereales, leche, queso, huevos, frutas, verduras, legumbres, patatas y otros tubérculos; medicamentos; libros, periódicos y revistas; vehículos especiales; próte-

sis para minusválidos y viviendas de protección oficial, siempre que los ingresos de las personas que las adquieran no superen 2,5 veces el Salario Mínimo Interprofesional.

Se mantiene el tipo reducido del 6 por 100 para los productos que actualmente tributan con este porcentaje, excepto los que pasan al superreducido, y aquellos productos que se utilizan en agricultura, como abono y productos sanitarios. De forma gradual, y hasta

1.996, en este grupo acabarán por incluirse el transporte aéreo y marítimo de viajeros, que ahora paga el 15 por 100.

El resto de bienes y servicios, como el caso de automóviles, aeronaves, embarcaciones de recreo, joyas y pieles, pasarán a pagar un 15 por 100 de IVA, aunque

en el caso de los tres primeros se crea un nuevo impuesto de circulación del 13% por lo que al final se seguirá pagando el actual 28 por 100.





**UNA AMPLIA
GAMA
DE CALZADO**

**VEA
NUESTROS
DEPORTIVOS**

**¡ VISITENOS !
ENCONTRARA LO QUE DESEA.**

Avda. Guadarrama " Los Duplex "

Tel.: 23 06 49

**POLIGONO RESIDENCIAL
(Toledo)**



MUEBLES de OFICINA

SISTEMAS DIAZ

MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS

Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.)

Teléf.: 23 07 60

MARQUETERIA



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS
- GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, n.º 155 - Teléf. 23 15 96

Polígono Industrial - 45007 TOLEDO

ECOhuECO

¡¡¡SALVEMOS LA ZONA DE CONTACTO!!!

La llamada "zona de contacto" entre el Polígono y Santa Bárbara es en realidad un ESPACIO NATURAL con un alto valor ecológico, poblado de encinas, pinos, olivos y otros árboles, conformando lo que podría ser un "bosque mediterráneo".

Desde estas páginas se ha denunciado en varias ocasiones la situación de abandono y deterioro en la que se encuentra, con escasos resultados.

Se está convirtiendo en un gigantesco basurero propiciado en parte por la proximidad del vertedero municipal. Ciudadanos irresponsables, si encuentran que el vertedero está cerrado, vierten en esta zona escombros, lavadoras, colchones y otras guarrerías. Hay muchos que ni se pasan por el vertedero y arrojan su basura directamente.

Se han producido ya incendios que han destruido parte del arbolado. Muchos otros árboles están secos o enfermos. Coches y motos atraviesan sus caminos y hasta hay quien cambia el aceite y lo vierte sin ningún pudor.

No hay ni un cartel que incite a la protección de la zona y, por supuesto, ninguna administración ha puesto personal para cuidarla y vigilarla.

Ante este panorama, vecinos y colectivos del barrio no podemos quedarnos quietos.

Es cierto que el barrio tiene muchos otros problemas, pero la lucha por recuperar esta zona puede unirnos por los grandes beneficios que se obtendrán.

¿Qué objetivos se pretenderían? Ahí van algunas ideas.

- Darle una identidad. Zona de contacto como se llama ahora no es nada. Hay que convertirla en un ESPACIO NATURAL PROTEGIDO. Incluso ha habido una propuesta de llamarlo con su nombre tradicional de "LA ALBERQUILLA". ¿Qué tal queda ESPACIO NATURAL DE LA ALBERQUILLA?

- Conseguir una limpieza profunda, y un cuidado y vigilancia posterior de la flora y la fauna con la posibilidad de ir repoblando con especies autóctonas.

- Utilización como zona de ocio y esparcimiento, como el pulmón que tanto nos hace falta. Es un sitio ideal para pasear, correr, ir en bici.

Actividades todas respetuosas con la Naturaleza. Habría que señalizarlo suprimir el tráfico motorizado, instalar papeleras, contenedores y bancos en algunas zonas.

- Por último, a través de él y con algún puente, se podría conseguir la unión peatonal entre el Polígono y Santa Bárbara, actualmente separados por fronteras de asfalto. Incluso se podría unir alguno de sus caminos con el previsto "carril-bici" de la Avenida de Boladiez. ¿Os imagináis,

niños y mayores pudiendo ir paseando o en bici a Santa Bárbara, sin jugarse la vida y cruzando un entorno agradable y limpio?

Para definir entre todos los objetivos y para organizar ACCIONES CONCRETAS, encaminadas a su recuperación, convocamos a todas las personas y colectivos interesados a una reunión.

Lugar: Asociación de Vecinos. C/ Cedena, 4

Día y Hora: 10 de diciembre, jueves a las 7 de la tarde.



INCINERADORA DE ALMADEN

La Consejería de Industria del Gobierno regional ha decidido no autorizar la instalación de la planta incineradora de residuos industriales tóxicos y peligrosos que se quería construir en Almadén. Los posibles puestos de trabajo que se pierdan se intentarán paliar con la potenciación de los recursos ecológicos de la zona, la lucha de los vecinos y ecologistas ha dado sus frutos.

Sin que sirva de precedente damos, la enhorabuena a José Bono y esperamos que no ocurra como con Cabañeros que, como sabéis, no se convirtió en campo de tiro pero, tras las fotos en prensa de rigor, se autorizó el de Anchuras, al ladito.

FUMAR

Resulta que los no fumadores que queremos seguir sin fumar en cualquier reunión, somos unos intransigentes que no respetamos los derechos de los fumadores. Pues no. Respeto tanto la libertad de la persona que pienso que todo el mundo tiene derecho a irse matando poco a poco con la droga que sea. Incluso los miles de millones de pesetas que tenemos que pagar todos para atender a los enfermos del tabaco me parece bien que salgan de la Seguridad Social. Pero si yo estoy bebiendo un cubata, no puede obligar a los que están conmigo -niños inclusive- a tomar unos tragos de mi vaso, y eso es lo que ocurre en lugares cerrados donde se fuma.

Los riesgos de los fumadores pasivos son parecidos a los de los fumadores de verdad.

Hay quien me ha argumentado que los coches contaminan más, y es cierto. Los nazis mataban judíos haciéndoles respirar el humo de coches en locales cerrados. Pero una lucha no puede quitar otra. Los ecologistas estamos por un uso más racional



del automóvil, la utilización del catalizador y la prohibición del tráfico en cascos históricos, por ejemplo.

Conclusiones:

No fumador: te pido una actitud más combativa en defensa de tus derechos en el centro de trabajo, colegios, autobuses, etc.

Fumador: si a pesar de las informaciones cada vez más alarmantes, quieres acortar tu vida fumando, hazlo, pero si estás con personas que no fuman en un local cerrado, salte fuera a echar el pitillo o llévate una bolsa de plástico en la que debes echar TU HUMO.

(Este artículo se lo dedico con cariño a los compañeros y amigas con quienes comparto las múltiples y larguísimas reuniones de los jaleos en que está uno metido y que acaban con una atmósfera casi sólida).

Goyo

Consejos infantiles

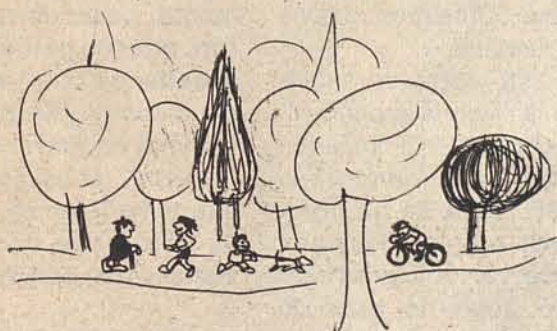
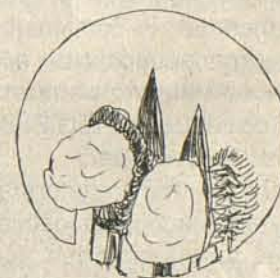
EL ARBOL DE MI BARRIO

El árbol de mi barrio se cuida muy mal. Y al árbol se le tiene que cuidar bien porque nos da frutos y oxígeno. El árbol también nos da sombra en verano cuando hace sol.

El árbol nos da las hojas de papel y los lapiceros, muebles y marcos.

CONSEJO: No tirar el agua y echarlo al árbol más cercano.

RAUL GARCIA VILLAVERDE.
(8 años)



DESAYUNOS Y MERIENDAS SANDWICHES
UN AMBIENTE AGRA-
DABLE PARA TOMAR
SU COPA

DISFRUTE DE:
NUESTROS AHUMADOS
EMBUTIDOS IBERICOS
REVUELTO DE ESPA-
RRAGOS,
AJETES Y SETAS



C/. Cascajoso, 13 - Teléf. 23 19 18
POLIGONO INDUSTRIAL (Toledo)

CONSOLAS GAME OVER JUEGOS

Venta, alquiler y cambio de juegos para videoconsolas
NINTENDO

N.E.S.

SUPER-NINTENDO
GAME BOY

SEGA

MASTER-SYSTEM
MEGADRIE
GAME GEAR

Y además, los mejores juegos para tu ordenador, libros de pistas para acabar tus juegos favoritos, juegos para PC en CD-ROM y muchos accesorios.

Estamos en la Plaza de Federico García Lorca, detrás del centro cívico, en el Polígono Industrial.

CALZADOS



últimas novedades
de temporada

CABALLERO - SEÑORA Y NIÑO

C/. Alberche - Telf.: 23 31 17
POLIGONO RESIDENCIAL (Toledo)

MUCHA LETRA, POBRES RESULTADOS

Adaptar las edificaciones escolares a las necesidades educativas que establece la reforma, supone un esfuerzo inversor y la programación por parte del Ministerio de Educación. El gimnasio en E.G.B. y aulas como las de música o informática, constituyen algunas de las carencias más comunes.

La implantación de la reforma educativa en el primer ciclo de primaria a partir del presente curso y en el resto de los niveles educativos de forma progresiva trae consigo no pocas inversiones en la transformación de los centros y en su adecuación a las nuevas necesidades. Hay que tener en cuenta que el hasta ahora Preescolar, que contempla 2 cursos para niños de 4 y 5 años de edad, con la LOGSE es ya Educación Infantil y queda ampliado a niños de 3 años también; que la E.G.B. de 8 cursos, y que abarca a los alumnos de los 6 a los 14 años, se convierte en Educación Primaria, de seis cursos en los que estudian escolares de 6 a 12 años de edad. La Educación Secundaria Obligatoria será para alumnos de 12 a 16 años, y el Bachillerato comprende al alumno entre los 16 y los 18 años.

A la transformación que todo esto conlleva hay que sumar las derivadas de los cambios que se han producido con la reducción del número de niños en la Educación Primaria y en un gran incremento en la Secundaria; como consecuencia de ello están estudiando convertir algunos centros de E.G.B. en centros de Secundaria.

Para centros transformados y adaptados, las instalaciones y servicios con que deben contar en los próximos años están definidos en

el Real Decreto de Requisitos Mínimos del 14 de Julio de 1.991. El Real Decreto establece que los centros deben disponer en cada aula de un mínimo de 2 metros cuadrados por alumno en Educación Infantil y de 1,5 m² por alumno, en Educación Primaria. Respecto al número de alumnos

una biblioteca de 45 m², un gimnasio de 200 m² que incluya vestuarios, duchas y almacén, aseos de alumnos y profesores, despacho de dirección, secretaria, una sala de profesores de 30 m² y salas destinadas a las asociaciones de padres.

En Educación Secundaria Obligatoria se exige, un



por aula que establece el número de 20 si son alumnos de 3 años y de 25 niños para las edades comprendidas entre los 3 y 12 años; pasa a 30 en la Educación Secundaria Obligatoria y a 35 en el Bachillerato.

En el capítulo de espacios va a ser obligatorio, en centros de Primaria: los espacios de 20 m² por cada 6 unidades, una sala polivalente de 100 m², en patio de recreo de 3 m² por alumno,

aula-taller de 100 m² por cada 12 unidades o fracción; 3 aulas de 45 m² dedicadas a música, informática y plástica también por cada 12 unidades; un laboratorio de ciencias experimentales de 60 m²; un patio de recreo de 3 m² por alumno; biblioteca de 60 m² y gimnasio de 480 m² con vestuarios, duchas y almacén.

En bachillerato, ha de ser de 75 m² y el aula de informática de 60 m²; se exige,



también en este nivel educativo tres laboratorios de 60 m² por unidad y un aula de dibujo, para la modalidad de ciencias de la naturaleza y la salud; dos laboratorios de 60 m², un aula de tecnología de 120 m² y una de dibujo de 90, para la modalidad de tecnología; dos aulas de 90 m² para la de artes, y un aula para la administración y gestión y de 120 m² si se trata de la modalidad de humanidades y ciencias sociales.

Según el inventario existente en el curso 1990/91, en todo el territorio MEC había 6.552 centros públi-

estado, 7,50 estaban destinadas a educación en 1.992, cifra que desciende a 6 pesetas en los presupuestos de 1.993.

En los centros del barrio notamos el efecto: pistas deportivas deterioradas, salón de actos en malas condiciones, falta de espacios y falta de gimnasios (aunque fueron proyectados, parece ser que el Tajo se los ha llevado), calderas en mal estado, porches cubiertos, duchas, profesores de apoyo, la música, la plástica, etc. en concreto, tenemos centros no actualizados y algunos como los



cos de E.G.B., 570 de BUP y 335 de F.P.

En estos momentos se habla de adaptar algunos y de transformar otros. Para ello el Gobierno ha aprobado en los presupuestos del estado para el ejercicio 1.993 la cantidad de 40.000 millones en modernizar centros de educación primaria y en crear 30 centros nuevos en secundaria.

En este curso se anticipan a la reforma secundaria 300 centros y 112; imparten el nuevo bachillerato de la LOGSE. Pero se ha comprobado que la educación deja de ser una prioridad para el gobierno, pues de cada peseta que gasta el

de enseñanzas medias, saturados.

Las preguntas que necesitan una clara respuesta se centran en: ¿qué pasará cuando entreguen las 1.500 viviendas en proceso de construcción en el barrio, 700 serán escrituradas en el año 1.993 y las otras 800 en el período 94/95.?. Realmente, ¿cuando nos dejarán que hagamos de la enseñanza una verdadera educación? ¿Será cuando la Junta de Barrio sea algo nuestro? sí es así, habrá que tomarlo en serio, pues se nos viene encima un sustancioso problema.

MARIO MARTIN ASENSIO



Tupperware

ACTIVIDAD BIEN REMUNERADA

INTERESADAS LLAMAR MONITORA TOLEDO

ROSI

TLF. 23 09 35

CENTRO DE ESTETICA Y SALUD

Estetic Line

CONSULTAS DE NATUROPATIA

- TRATAMIENTOS FACIALES, CORPORALES Y TERAPEUTICOS
- DEPILACION ELECTRICA Y A LA CERA
- PRESOTERAPIA
- SOLARIUM
- COSMETICA NATURAL
- COSMETOLOGIA



Estamos a su disposición en:

Avda. Boladiez, 98 - Edificio "NUEVO HORIZONTE"
Teléfono 23 34 95 - Polígono Residencial - 45007 TOLEDO

DAMA'S

RELOJERIA Y JOYERIA

Reparación de todas las marcas de relojes y joyas. DESCUENTOS a los socios de la AA.VV.

C/. Alberche, s/n. - Teléf. 23 02 85 (Junto a la panadería de V. Conde)

DEFICIENCIAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

JAIME DE FOXA: Arreglo de pistas deportivas.

GOMEZ MANRIQUE: Arreglo de pistas deportivas
Cambio caldera de calefacción.

JUAN DE PADILLA: Faltan profesores de apoyo a los alumnos con N.E.E.
Falta gimnasio
Falta aula para pretecnología
Sería necesaria una asistente social

ALBERTO SANCHEZ: Falta gimnasio

GREGORIO MARAÑÓN: Faltan profesores de música y plástica.
Falta gimnasio
Falta porche cubierto
Faltan duchas

ALFONSO X EL SABIO: Arreglo de pistas deportivas
Arreglo de salón de actos.

JUANELO TURRIANO: Faltan espacios (aulas, talleres, etc.)
Falta gimnasio.

Datos a tener en cuenta en las gestiones de la Asociación de Vecinos en materia de enseñanza, expresados por los directores de los centros en la mini encuesta pasada el día 9-11-92.

MARIANO MARTIN ASENSIO

ESCOLARIZACION 1992-93 CENTROS DEL POLIGONO E.G.B.														
CENTROS	P3	P4	P5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL ALUMNOS	TOTAL UNID. EN FUNC.	TOTAL UNID. CONSTR.
Jaime La Foa		50	55	55	59	53	52	64	63	60	77	588	21	21
Gómez Manrique		50	44	46	56	60	56	53	69	74	74	582	22	20
E. Alberto Sánchez		38	40	45	50	46	50	50	50	61	77	507	22	22
Juan de Padilla	20	25	18	22	41	30	36	45	66	62	66	431	18	21
Gregorio Marañón		24	40	27	56	51	47	47	32	57	31	412	16	16
TOTALES														
Alumnos	20	187	197	195	262	240	241	259	280	314	325	2520		
Unidades	1	8	9	8	10	10	10	10	10	11	12		99	100

ENSEÑANZAS MEDIAS INSTITUTO "ALFONSO X EL SABIO" DEL POLIGONO								
B.U.P.						C.O.U.		TOTALES
PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO				
DIURNO	INBAD	DIURNO	INBAD	DIURNO	INBAD	DIURNO	INBAD	
238	33	195	40	162	57	148	51	924

ENSEÑANZAS MEDIAS CENTRO F.P. "JUANELO TURRIANO" DEL POLIGONO																		
AUTOMOCION					PELUQUERIA					ESTETICA				SANITARIA				
														F. P. 2				
F. P. 1					F. P. 1					F. P. 1				LABORATORIO				
1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	5º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	5º
80	43	34	17	16	53	42	18	27	14	17	15	132	159	78	64	49	0	41

ACERCA DEL 92

Sólo conozco una historia en blanco y negro. Esas de indios hechas en Hollywood protagonizadas por "Ronales Reagans" y en las que, para desgracia de los pobrecitos pieles rojas y cabreos inútiles, siempre ganaban los "buenos", los blancos. Pero eso no es Historia. Por suerte o por desgracia la Historia, la vida, no es en blanco y negro.

Y si hay una historia multi-color esa es, de forma especial, la historia de América. De color indígena de gran variedad cromática; desde sociedades con un avanzado desarrollo social y cultural a grupos en estado prehistórico, frente a pueblos que adoran a pequeños dioses otros que han desarrollado un complejo ritual religioso, mientras que unos acuden a la bondad de los dioses para curar a sus enfermos otros llevan a cabo complicadas operaciones quirúrgicas que todavía hoy nos sorprenden. De color negro, negro oscuro como la esclavitud misma que dió a luz una rica variedad socio-cultural. De color blanco, un blanco de Castilla, de Andalucía, de Portugal, de Inglaterra, un blanco católico, protestante, cristiano.

América tiene muchos colores: los de hombres y mujeres que se amaron y se odiaron; que se despreciaron y se admiraron, de hombres conquistadores y conquistados, que se entendieron y se incomprendieron.

Es más provechoso analizar el pasado que juzgarle. Este año del 92 nos brinda una buena oportunidad para estudiar nuestro colorido pasado y así acercarnos mejor a una compleja realidad.

Y puestos a juzgar me quedo con la sentencia de alguien tan poco sospechoso como Neruda: "Salimos ganando... Salimos perdiendo. Se llevaron el oro y nos dejaron el oro. Se lo llevaron todo y nos dejaron todo".

Aurelio

LITERATURA INFANTIL NO SEXISTA -CICLO SUPERIOR-

- La hija del espantapájaros
- Bajo la el viento de la Camarga
- Libre como el sol
- La media Roja
- Momo
- María de Amoreira
- El diario de Ana Frank
- Julie y los lobos
- El abrigo verde
- Primer reportaje
- La del último banco
- Tres amigos
- El loco; la Galera
- Gretchen se preocupa
- Una historia familiar
- Amé a Jacob
- La gran Hilly Hopkins
- Un puente hasta Therabithia
- Chloris y el nuevo padre
- Chocolate amargo
- Y por fin habló
- Lanka
- Huída al Canadá
- Historia de una vida

María Gripe
Federica de Cesco
Federica de Cesco
E. Donnelly
Michael Ende
Luce Filiol
Ana Frank
Jean C. George
María Gripe
María Halasi
María Halasi
M. Levoy
A. Manzi
Christine Nostlinger
Christine Nostlinger
K. Peterson
K. Peterson
Kin Platt
Mirjam Presstler
Mirjam Presstler
Jan Prochazka
Barbara Smuker
Berta Von Suttner

Edit. SM.
Edit. Alfaguara
Edit. Juventud
Edit. Alfaguara
Edit. Alfaguara
Edit. SM.
Edit. Plaza Janes
Edit. Alfaguara
Edit. SM.
Edit. SM.
Edit. SM.
Edit. Alfaguara
(Col. "Los grumetes")
Edit. Alfaguara
Edit. Alfaguara
Edit. Alfaguara
Edit. Alfaguara
Edit. Alfaguara
Edit. Alfaguara
Edit. Alfaguara
Edit. Alfaguara
Edit. Noguera
Edit. Imp. Pulcra

- Una habitación propia
- Tres Guineas
- Historia de Pimmi
- Bibiana y su mundo
- La hija de la mañana
- A la izquierda de la escalera
- Agnes Cecilia
- Camila
- Paulina
- Solo un pie descalzo
- Una llamada de Sebastián
- Se llamaba Jan
- Ben quiere a Ana
- Amador y Desideé
- La habitación de arriba
- Sadako quiere vivir
- La isla de los delfines azules
- Alexandra
- Las brujas
- Ronda, la hija del bandolero
- Mai
- Endrina y el secreto peregrino
- Corinna
- Anastassia Kruonik

Virginia Woolf
Virginia Woolf
Ursula Wolfel
J. L. Olaizola
Barbara Corborán
María Halasi
María Gripe
Magdeleine D'engle
Ana María Matute
Ana María Matute
Irina Korshunow
Irina Korshunow
Peter Hantling
Christine Nostlinger
Johanna Reiss
Karl Brucker
Scott O'dell
Scott O'dell
Roal Dohl
Astrid Lindgren
Ida Pereda
Concha López
Renate Welsh
Lois Lowry

Seix Barral
Seix Barral
Edit. Noguera
Edit. SM.
Edit. SM.
Edit. SM.
Edit. SM.
Edit. Lumen
Edit. Lumen
Edit. Alfaguara
Edit. Alfaguara
Edit. Espasa
Edit. Espasa
Edit. Noguera
Edit. Noguera
Edit. Alfaguara
Edit. Juventud
Edit. SM.
Edit. Spasa
Edit. Spasa
Edit. Spasa

ESTABLECIMIENTOS QUE COLABORARON EN LAS FIESTAS DE PRIMAVERA Y QUE POR ERROR NO FUERON INCLUIDOS.

BAR MAJANOC/. Alberche

FARMACIA M.ª TERESA PEREZ PIREZ

GENEROS DE PUNTO M.G.

PLANTAS Y FLORES LOLY

MERCERIA MONROY

ESTANCO N.º 2PI/. Miguel Hernández

DROGUERIA PERFUMERIA ENCAR

CLINICA DENTAL DENSAL

MIEL ABEJA DE CASTILLAC/. Bullaque

TALLER MECANICO



MECANICA
EN GENERAL

C/. Hernisa Industrial II, n.º 18
Telf.: 23 41 78
45007 TOLEDO



C/. Alberche 132 - Teléf. 23 07 30
POLIGONO INDUSTRIAL - TOLEDO



EXPOSICION

ACUMULADORES DE CALOR

Creda

CONFORT DE HOGAR

C/. Mimbres, n.º 6 ☎ 23 40 69

ACUMULADORES - LAMPARAS - ARTICULOS DE REGALO



**Ahórrese más de la mitad en
el gasto de su calefacción con
Acumuladores de Calor**

El único acumulador del mercado dotado

Creda

con este mecanismo automático de carga.



climatel, s.l.

MONTAJES ELECTRICOS

TELEFONOS COCHE

AIRE ACONDICIONADO

CALEFACCION POR ACUMULADORES

Ctra. Toledo-Avila, Km. 32,200
Teléfs. (925) 77 92 10 - 77 90 80
Fax. (925) 77 92 27
VAL DE SANTO DOMINGO
(Toledo)

Fundación A.M.E.

Ayuda al Minusválido Español

Organización

A.M.E. cuenta con un departamento administrativo, que también coordina los diferentes servicios de ayudas. Diferentes servicios que disponen de la colaboración de arquitectos, abogados, médicos asesores, enfermería especializada, etc., etc.. Dispuestos a resolver cualquier problema que se les plantee de manera totalmente gratuita.

Recursos Económicos

A.M.E. genera sus recursos:

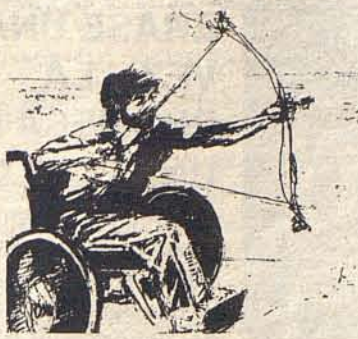
- Con las Ayudas y Subvenciones oficiales, Estatales, Autonómicas en su caso Comunitarias.
- Con donaciones de colaboradores, recurso que destaca por su acento social y humano.
- Con actividades benéficas.

Al ser A.M.E. una fundación sin ánimo de lucro por constitución y con una mera función social por vocación, sus actividades serán sufragadas, en gran parte por sus colaboradores.

¡Por eso, necesitamos su colaboración.!

En caso afirmativo, le rogamos que rellene el boletín adjunto debidamente firmado, lo introduzca en un sobre y nos lo mande sin sello.

Gracias.



Definición y Objetivos

A.M.E. es una Fundación creada -sin ánimo de lucro- en 1992, con el fin exclusivo de ayudar al discapacitado físico, en estrecha colaboración con las entidades afines del Estado Español y países del Mercado Común, especialmente con Disabled Living Foundation del Reino Unido. Todo ello, mediante los siguientes servicios:

Información.

El servicio de información tiene como misión, dar a conocer a quién lo precise todas las ayudas técnicas existentes que faciliten la movilidad y autonomía necesaria para desarrollar las actividades propias de la vida cotidiana.



Asesoría social

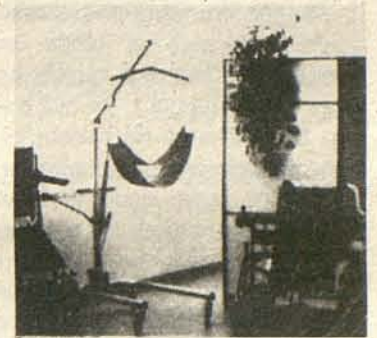
Un servicio cuando el caso lo requiera, asesoramiento, documentación y tramitación del expediente necesario para obtener las ayudas que el Estado y demás entidades deban aportar.



Investigación y Docencia.

A través de este servicio se incentivará la investigación y creatividad de nuevas Ayudas Técnicas Españolas, que aporten una sustancial mejora en la calidad de vida del minusválido.

Los resultados obtenidos serán coordinados con todos los colectivos interesados. Además de promocionar un amplio programa de cursos de aprendizaje y capacitación.



Culturo - social.

Este servicio gestionará viajes, vacaciones, promociones de actividades deportivas y culturales.

¿Quién tiene derecho a nuestros servicios?

Todas las personas españolas, que de forma permanente, tengan una discapacidad física.

Sr. DIRECTOR, de BANCO o CAJA _____ Agencia _____							
Calle _____	Localidad _____ Provincia _____						
Ruego que hasta nueva orden se sirva dar instrucciones necesarias para transferir de mi c/c. o Libreta de Ahorro n.º _____, la cantidad de:							
Marque con una "X" la opción elegida							
<table border="1"> <tr> <td>☐</td> <td>12.000 Ptas. anuales.</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>3.000 Ptas. trimestrales</td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>1.000 Ptas. mensuales</td> </tr> </table>		☐	12.000 Ptas. anuales.	☐	3.000 Ptas. trimestrales	☐	1.000 Ptas. mensuales
☐	12.000 Ptas. anuales.						
☐	3.000 Ptas. trimestrales						
☐	1.000 Ptas. mensuales						
APELLIDOS _____ NOMBRE _____ DIRECCION _____ FIRMA _____							
A FAVOR DE LA FUNDACION A. M. E. EN LA C/C. N.º 02-0010310-03 DE CAJA RURAL DE TOL EDO-CAPITAL (Urb. 2)							

AMNISTIA INTERNACIONAL CAMPAÑA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

El premio Nobel de la Paz concedido a Rigoberta Menchú debe de ser inicio del fin de una época en la que se han firmado numerosos tratados protectores de los pueblos indígenas, para convertirlos muchas veces en papel mojado. Por eso ha iniciado una campaña en la que, entre otras cosas, pide a los gobiernos la elaboración de informes exhaustivos sobre la **protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas**, coincidiendo con la celebración durante 1993 de "su año internacional".

En muchas comunidades del continente americano, desde la isla de Baffin hasta la tierra de Fuego, los indígenas desaparecieron para siempre. No se trata de detenerse en la historia, pero si de tener presente que, por ejemplo, en Estados Unidos hay apenas un millón y medio de los cerca de doce millones que se estimaban habitaban estas tierras hace cinco siglos, o que en Brasil, apenas pasan de 200.000, por unos cinco millones de entonces.

Pero junto al exterminio físico -el genocidio-, se encuentra el que se produce en su lengua, su cultura, su alma: el

otrocidio. "Lo primero que hay que combatir es el mito de que ya no existimos", proclamaba el Movimiento Indígena Americano cuando comenzaba a operar en Estados Unidos en los años 70, y antes de que algunos de sus miembros fueran procesados en juicios dudosos.

No es previsible que ya ocurran cosas como la ley 1905/55 dictada en Colombia para asegurar que no existían indios en San Andres de Sotavento y otras comunidades en las que si existía petróleo. Pero no es tan extraño que familias enteras intenten protegerse en el anonimato y abandonen todo signo externo que denuncien su condición indígena, o qué intereses petroleros, mineros o de otra índole provoquen su desaparición o desplazamiento.

Las disputas por la posesión y el uso de la tierra y de sus recursos sigue siendo el origen de muchas de las causas por las que los derechos humanos son violados contra los indígenas.

En Brasil la constitución de 1988 establece que la demarcación de todos los territorios indígenas debe terminarse en 1993, pero parece bastante improbable. En Ecuador comu-

nidades enteras han sido víctimas de operaciones de represiones llevadas a cabo en combinación entre grupos paramilitares y fuerzas oficiales cuando en 1990 arrancaron la promesa oficial de que otorgarían tierras a los indígenas y fueron acusados posteriormente de pretender crear un estado paralelo.

Es por ello por lo que AI pide una resolución diligente y justa de los conflictos territoriales, que debe garantizar el cumplimiento de los acuerdos y la protección afectiva de los indígenas.

Pese a todos los pesares, o muchas veces gracias a ellos, los derechos indígenas han ido avanzando poco a poco. La demarcación en mayo de 1992 de los territorios de los Yanomami, y la expulsión de los garimpeiros que los invadía.

Leyes y normas internacionales como la OIT aprobó en 1989 un nuevo convenio sobre poblaciones indígenas, inspirados en la idea de que los pueblos indígenas deben conservar sus elementos diferenciadores y pide normas para impedir y castigar la intrusión en sus territorios.

También la OEA ha anunciado que en 1994 presentará un

proyecto sobre los derechos de los indígenas. Asimismo el Banco Mundial adoptó una política pionera para el desarrollo bienestar de los pueblos tribales. La ONU ha elaborado estudios sobre relaciones entre derechos humanos y ecología, y la protección de sus tierras de una explotación ecológicamente irracional.

Pero quizá es aún más importante el relanzamiento del trabajo de los propios indígenas sobre sus reivindicaciones, aunque a menudo, el ejercicio de este derecho fundamental implica amenazas o asesinatos de dirigentes indígenas.



amnistía internacional

"He sido calumniado vilmente como supuesto terrorista... después de haber sufrido las torturas más crueles."

Porfirio Suni Quispe. Encarcelado y torturado por el ejército peruano, y después abatido a tiros por el Partido Comunista del Perú (Sendero Luminoso), grupo alzado en armas. Había sido acusado de pertenecer a este grupo.



POR EL BUEN CAMINO

El pasado 9 de noviembre surgía la noticia: el Centro Social Polivalente podría ser una realidad. Así lo explicaba el presidente de la Asociación de Vecinos "El Tajo", Jesús Fernández, a los presentes en el salón de actos del Centro Cívico. Lo hacía dentro de una de las charlas coloquio que esta asociación organiza los lunes para tratar temas de máxima importancia y actualidad del barrio.

Según comentó Jesús, ese mismo día y a petición del Alcalde de Toledo, Joaquín Sánchez Garrido, se mantuvo una reunión con las partes interesadas en el proyecto. En ella señaló que se destinarían 250 millones de pesetas y la posibilidad de ser una parcela céntrica donde se ubicara.

Por su parte, siguió explicando Jesús, el proyecto tendrá que recoger las aspiraciones de los Organismos y personas que hacen cultura en el barrio. Por ese motivo se presentará, en breve, una propuesta de cómo ha de ser ese centro, recogiendo las ideas aportadas por todos ellos. Ya, allí mismo, se esbozó lo que podría incluir: Escuela de Adultos, Biblioteca Municipal, salón de actos con escenario, talleres, locales para las asociaciones y entidades culturales del barrio.

Parece que tras años de lucha, por fin, se va por el buen camino. Esperemos que este sea corto y sin curvas.

S.G.M.



ERASE UNA VEZ... LA PROMESA DE UN ALCALDE

Considero oportuno encabezar estas líneas con un refrán muy apropiado para la ocasión: "el que espera desespera y el que viene

nunca llega". Y les diré por qué: recuerdo que, cuando asistí por vez primera, junto con otros compañeros del barrio, a una reunión con algunas autoridades de nuestra ciudad, con el propósito de pedir un centro para poder impartir las clases de la escuela de adultos, que bien nos merecemos todos, hacía bastante calor a esas horas de la tarde, pero todo se daba por bien empleado ya que parecía que el problema se iba a solucionar, según el Alcalde, en el plazo de dos meses. La promesa constaba de la rehabilitación de unos locales comerciales para que pudiéramos dar clase, y todos volvimos a casa tan contentos y confiados.

Pero el calor paso, los árboles perdieron sus hojas y, sin querer hacer un poema, tenemos el frío encima y los locales siguen en el mismo estado. Nosotros, a falta de algo mejor, continuamos siendo algo más que puntuales si nos queremos sentar en clase.

Y yo me pregunto: ¿Hasta cuándo?, ¿Hasta cuando, señor Alcalde?

ASOCIACION DE APOYO
A LA EDUCACION DE ADULTOS "FREIRE"

POESIA

Hermosos río del Tajo
que a Toledo das la vuelta
quien te ha visto y quien te ve
desde estas calles estrechas
¿donde están las aguas claras
que en otros tiempos llevabas?
¿dónde están las florecillas,
que tus orillas poblaban?
¿dónde están los pececillos,
que en sus aguas se pescaban?
Sólo te queda "hermoso río"
las aguas contaminadas.

Isabel Sánchez
(Grupo certificado plan
P.E.P.A.)



TRABALENGUAS

Si la cigüeña que cigüeña
con los cigüeñines no cigüeñease
los cigüeñines que cigüeñean
con la cigüeña no cigüeñarían.

Ana Mª Rodríguez
(Grupo certificado plan P.E.P.A.)



UN CONVENIO MENOS PARA EDUCACION DE ADULTOS TIENEN QUE DAR UNA SOLUCION

CINCO CONVENIOS EL CURSO PASADO

El curso pasado contamos con: dos profesoras de sendos convenios entre la Asociación de Vecinos y el Ministerio de Educación (MEC); dos profesoras de convenio entre el INEM y el MEC, y una profesora del Plan de Educación Permanente de Adultos (PEPA) procedente de un convenio del MEC con la Organización Social y Cultural Sopena (OSCUS).

UNO MENOS AL COMIENZO DEL ACTUAL

Este curso ya contamos con una profesora menos de convenio con el INEM. Y sin ella se comenzó en Octubre. Pero, según la propia Coordinación de Educación de Adultos del MEC, podríamos contar con toda seguridad con los dos convenios de la Asociación de Vecinos y el de PEPA (que al no ser solicitado por OSCUS, para que no se perdiese ya que es imprescindible, lo solicitó también la Asociación de Vecinos).

Y AHORA OTRO MENOS

El de PEPA nos lo concedieron antes de comenzar el curso, pero de los dos de siempre de la Asociación de Vecinos NOS HAN QUITADO UNO. Con el curso ya comenzado esto supone un atentado al alumnado difícil de aceptar, aún menos, cuando, con uno menos del INEM, hubo que hacer equilibrios, contando siempre con PROFESORADO VOLUNTARIO (que jamás se olvide esto), para poder comenzar el curso. El desmoralizamiento y el malestar que este hecho ha producido, viene a añadirse al que ya existe por la falta de locales adecuados para impartir las clases.

TIENE SOLUCION

Puestos en contacto con la Coordinación de Educación de Adultos y el Director Provincial, han reconocido que este problema debe solucionarse. El remedio podría venir por medio de una

subvención de la Junta de Comunidades. Esperemos que así sea.

NI UN PASO ATRAS

De todas maneras este retroceso debería solventarse, no sólo este curso, sino para los venideros. Para ello el Ministerio tendría que reparar su error y volver a conceder los convenios con los que veníamos contando desde hace varios años. De lo contrario será difícil de digerir que la Educación de Adultos está avanzando. Más bien, aunque parezca mentira, al revés: retrocedemos. Como nuestro estilo no es sólo quejarnos, seguiremos respondiendo con nuestro propio esfuerzo para no dar ni un paso atrás y, al mismo tiempo, nos pondremos también en comunicación con la Subdirección General de Educación de Adultos para solicitar que el próximo curso se repare este error.

ASOCIACION DE VECINOS

**GAÑE
FACILMENTE
DINERO EXTRA**

Desde su puesto de trabajo.

Ofreciendo a sus compañeros alta gama de
perfumes con muestras gratuitas.

Llamar a Javier TEL: (925) 13 71 56 - 12 22 40. FAX: (925) 13 71 56

OTRO PASO MAS PARA AFIANZAR EL CLUB



Han dado comienzo las competiciones del Deporte Base, que comprende las categorías de Cadetes, Infantiles y Alevines, con lo cual hemos introducido en competición a dos equipos de cada categoría.

Debido a esto y a las necesidades del Club, se les envió a los padres de los jugadores la carta que a continuación se detalla, para conseguir mejor economía para el Club y más colaboración humana.

Estimado amigo:

Me dirijo a Ud. para darle las gracias, por haber depositado la confianza en este Club, para la educación deportiva de su hijo.

El C.F. POLIGONO, fue fundado por la A.V. EL TAJO, para que hubiese una actividad más en nuestro barrio, que cubra las necesidades deportivas del mayor número posible de niños y jóvenes, de los que a esta fecha hay 140 en este Club.

Como es de comprender, para mantener esta organización deportiva, hace falta un contingente, tanto humano como económico, del que en la actualidad carecemos.

Con la confianza de que este Club, con 2 años de andadura, puede continuar adelante. Solicitamos de Ud. que se afilie como Socio, con lo que podríamos tener un horizonte más claro para Nuestros chavales.

La cuota de afiliación para el carnet/abono de Socio es de DOS MIL PESETAS / AÑO.

Si Ud. tiene alguna sugerencia más, expóngala a la

Junta Directiva del C.F. POLIGONO.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo en nombre de la Junta Directiva y en el mío propio.

Además se aprobó el reglamento del Régimen Interior del Club y Estatuto del Jugador que a continuación se detalla.

REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR Y ESTATUTO DE JUGADOR

Art. 1º.- Están obligados al fiel cumplimiento de estos Estatutos, todos los directivos, jugadores y personal dependiente o colaborador activo que en cada momento actúe en representación del C.F. POLIGONO "A.V. EL TAJO" o en actividades internas o externas relacionadas con el mencionado Club.

Art. 2º.- La necesidad de los Estatutos es la basada en el buen cumplimiento de la disciplina, convivencia y buen imagen del Club.

Art. 3º.- SOBRE EL REGLAMENTO A LA FIRMA DE LA FICHA.- Todo jugador juvenil, a la firma de la ficha, queda vinculado al Club por un plazo de tres años, más un año de Retención de Aficionado.

Art. 4º.- SOBRE EL REGLAMENTO A LA FIR-

MA DE LA FICHA.- Todo jugador aficionado a la firma de la ficha queda vinculado al Club por un plazo de un año más otro de Retención. Quedando la Junta Directiva en disposición de liberar a cualquier jugador que se quiera desvincular antes de la finalización de su período de retención en el Club o en su caso retenerlo hasta finalizar el compromiso.

Art. 5º.- SOBRE EL COMPORTAMIENTO EN PARTIDOS Y ENTRENAMIENTOS.- Todo jugador deberá tener un comportamiento respetuoso con el contrario en competición, con el entrenador, con el árbitro y con el Público en general. Acatando todas las instrucciones que reciba del entrenador, para mejor imagen del Club y del Barrio en general.

Art. 6º.- SOBRE EL COMPORTAMIENTO EN VESTUARIOS Y EN INSTALACIONES DEPORTIVAS.- Todos los componentes de este Club deberán respetar todas las instalaciones deportivas, tanto propias, como ajenas, así como guardar y observar un buen comportamiento de Educación y Civismo entre compañeros.

Art. 7º.- SOBRE EL COMPORTAMIENTO EN DESPLAZAMIENTOS.- Todos los componentes de este Club en los desplazamientos deben de comportarse con civismo y educación,

CLUB BALONCESTO POLIGONO



- BUENA MARCA DE LOS EQUIPOS SENIOR
- LAS CATEGORIAS INFERIORES COMIENZAN LA COMPETICION

Cuando la primera vuelta de la competición está a punto de terminar, los resultados acompañan al equipo senior en tercera división.

Aunque el campeonato no tubo buen comienzo, se perdió con Torrijos en casa, el equipo ha logrado recuperarse habiendo perdido solamente dos partidos de los seis disputados.

Destaca la victoria sobre el Ademar-Maristas que hasta el momento no había perdido ningún encuentro, el resultado favorable fue 81-74.

El equipo está situado en segunda posición a un solo punto del primero.

RESULTADOS HASTA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE

Polígono-Torrijos	60-78
Talavera-Polígono	73-78
Polígono-Tarancon	65-55
Ocaña-Polígono	80-73
Polígono-Esquivias	75-58
Polígono-Maristas	81-74

En cuanto a las chicas de Segunda, también están llevando a cabo una excelente campaña. Hasta el momento los resultados son bastante favorables, lo que ha permitido al equipo situarse dentro de los puestos de cabeza, en la tercera posición, cuando ha disputado seis partidos, LOS ENCUENTROS DE CASA LOS JUEGAN LOS SABADOS A LAS CINCO DE LA TARDE en el pabellón del barrio.

Señalar que otros equipos de las categorías inferiores, han iniciado la temporada y que en los próximos días se iniciaran otras con participación del C.B. Polígono.



tanto en el medio de transporte como en la calle, absteniéndose de efectuar agresiones tanto físicas como verbales o insultos y desprecios.

Art. 8º.- NORMAS GENERALES.- Todo incumplimiento de las normas anteriormente establecidas, será estudiado por el Comité de Disciplina del Club, el cuál decidirá en cada momento las sanciones que poner al infractor que irán desde ser suspendido de la alineación en una serie de partidos hasta la expulsión total del Club.

Art. 9º.- EL COMITE DE DISCIPLINA.- Este Comité estará compuesto por la

Junta Directiva y los entrenadores del Club.

Estos estatutos han sido aprobados en reunión de la Junta Directiva del día 26 de Octubre de 1.992 por unanimidad y de conformidad con los estatutos del Club de elaborar un reglamento de régimen interior.

Esperamos que con estas medidas y con la mejora constante de las instalaciones, podamos seguir practicando este deporte con dignidad y cada vez mejor.

COLABORA CON EL DEPORTE ¡HAZTE SOCIO!

EL PRESIDENTE
José M. Duarte Lafuente



Talleres Sánchez García, S.A.

CADA DIA MAS CERCA DE TI TALLER

★ EXPOSICION Y VENTA ★

FORD ESCORT RS 2000
150 CV



C/. Arroyo Gadea, 21 - 23
Teléf. 23 42 40
Polígono Industrial
TOLEDO



C.L.M. - 45030

VIAJES HAPPYTOUR S.L

Estamos a su disposición
En Plaza de Federico García Lorca, 6
En el Polígono Industrial de Toledo
Teléfono 23 41 58

Tu Agencia de Viajes



ESPECIALISTAS EN ELECTRODOMESTICOS
EN TOLEDO
CORVITEL

Peatonal FEDERICO GARCIA LORCA, 17
"LOS DUPLES" - POLIGONO INDUSTRIAL
TELS.: 23 38 62 - 23 39 67



TIEN 21

TIEN 21

¡FIJESE QUE OFERTAS!

TELEVISOR BLAUPUNKT 21"
Mod. 55-40 TT

¡Solo
59.900
Ptas.!

• Pantalla FST (plana y rectangular) • 49 espacios de memoria
• Teletexto • Identificación de programas • Euroconector
• O.S.D. • Cinch entrada y salida de audio • Auriculares

CAMARA BLAUPUNKT. Mod. 8210
• 8 mm • 320.000 puntos de imagen
• 3 lux • Autoenfoque macro
• 6 velocidades • Cámara lenta • M.D.

CAMARA BLAUPUNKT. Mod. 4300
• VHS-C • 3 lux • Autoenfoque
• 7 velocidades • Fondo de fecha y hora • Fader (audio/video)

C. BLAUPUNKT Mod. 8210
C. BLAUPUNKT Mod. 4300
99.900
PTS. CADA UNIDAD

CADENA PIONEER
Mini System N-32
2 x 20 W. DYN • Amplif. 4 funciones (CD, TAPE, TURNER, FONO) • 24 presentaciones
• Doble cassette • Compact disc • M.D.
56.900
PTS.

SISTEMA SAMSUNG Mod. SCM 6500
MD • 2 x 20 W • Equalizador gráfico
Doble platina • Compact disc • Gráficos automáticos y semiautomáticos
34.900
PTS.



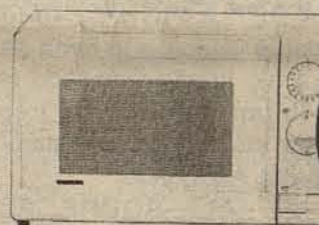
3 AÑOS DE GARANTIA
Consultenos

COMBI THOMSON 335-F
320 litros • P. Reversibles
• Evaporación automática
59.900
PTS.

MICROONDAS SAMSUNG RE-290 D
14 litros • Temp. de cocción de 30 minutos
16.900
PTS.



MICROONDAS SAMSUNG M7136
21 litros • Plato giratorio
• 5 niveles de potencia
• Bandeja de vidrio desmontable
23.250
PTS.



TIEN 21

3 AÑOS DE GARANTIA
Consultenos

TV. COLOR SAMSUNG 20"
Mod. 5013 Z • M.D.
40 canales • OSD
37.900
PTS.



VIDEO SANSUI. Mod. S-V77
Mando a distancia • H.Q.
8 horas de información en pantalla
39.900
PTS.



VIDEO THOMSON. Mod. V835
Cinta normal y compacta
• SP/LP en audio • HQ • OSD en 4 idiomas • Telemando
59.900
PTS.

ADMITE SIN ADAPTADOR LA CINTA VHS-C DE SU CAMARA

3 AÑOS DE GARANTIA
Consultenos

3 AÑOS DE GARANTIA
Consultenos



LAVAVAJILLAS NEW POLL LVG 1030
12 cubiertos • Caba inox
4 programas • Panelable
49.900
PTS.

3 AÑOS DE GARANTIA
Consultenos



LAVADORA NEW POLL. Mod. 2414
14 programas • 3 tomas de detergente • 450 r.p.m.
34.900
PTS.

ELECTRODOMESTICOS POLIGONO CORVITEL



ESCUELA ATLETISMO POLIGONO

Se celebró el pasado día 15 de Noviembre, el I Cross de Promoción de la Escuela de Atletismo del Polígono Industrial de Toledo. Participaron atletas de los cinco centros escolares del barrio, y aunque, la mañana no se presentó propicia para el espectáculo del campo a través, al llover abundantemente antes de iniciarse las pruebas, y con todo esto en contra, al final lograron clasificarse un

total de 159 participantes, entre las 6 carreras disputadas. Las entidades que colaboraron con la Escuela de Atletismo fueron el Club Atletismo Toledo, Asociación de Vecinos "El Tajo", Cruz Roja, Caja Castilla La Mancha, Artes Gráficas Toledo, Calzados Centro y Calzados Tenorio. El colegio que más atletas presentó fue el "Gómez Manrique", seguido del "Escultor Alberto Sánchez" y

EXITO DE PARTICIPACION EN EL I CROSS DE PROMOCION

"Gregorio Marañón". En el siguiente cuadro se reflejan los resultados técnicos de los primeros clasificados en cada categoría.



CLASIFICACIONES

BENJAMIN FEMENINO

1ª.- Silvia LLORENTE RAMOS
2ª.- Antonia MORALES
3ª.- Gema MARTIN MOLERO
..... Hasta un total de 18 atletas clasificadas.

83 G. MARAÑÓN 1'51"
83 E.A. SANCHEZ 2'03"
83 J. GUERRERO-AJOFRIN 2'05"

BENJAMIN MASCULINO

1º.- Ivan MAJANO MARTIN
2º.- Oscar HEREDERO SANCHEZ
3º.- Javier CASTELL VELASCO
..... Hasta un total de 33 atletas clasificados.

83 G. MARAÑÓN 1'58"
83 E.A. SANCHEZ 2'01"
83 G. MANRIQUE 2'03"

ALEVIN FEMENINO

1ª.- Ana Isabel MARTINEZ ROLDAN
2ª.- Ana ROLDAN RUEDA
3ª.- Noelia MENESES DE LA CUERDA
..... Hasta un total de 28 atletas clasificadas.

81 G. MARAÑÓN 1'46"
81 J. DE FOXA 1'50"
82 J. DE PADILLA 1'55"

ALEVIN MASCULINO

1º.- Alvaro LOPEZ CUARTERO
2º.- Sergio MORA RODRIGUEZ
3º.- Luis MEJIAS DEL BLANCO
..... Hasta un total de 42 atletas clasificados.

81 G. MANRIQUE 3'32"
81 J. DE FOXA 3'49"
82 NORMAL 3'52"

INFANTIL FEMENINO

1ª.- Laura SANZ NOMBELA
2ª.- Irene SERRANO ALBERTO
3ª.- Maria RODRIGO MARTINEZ
..... Hasta un total de 9 atletas clasificadas.

80 G. MANRIQUE 4'03"
80 G. MANRIQUE 4'09"
80 G. MANRIQUE 4'12"

INFANTIL MASCULINO

1º.- Daniel MATEOS RUIZ
2º.- Roberto MARTIN MOLERO
3º.- Eduardo GONZALEZ DOMINGUEZ
..... Hasta un total de 29 atletas clasificados.

79 G. MANRIQUE 5'30"
79 J. GUERRERO-AJOFRIN 5'40"
79 G. MANRIQUE 5'55"



C.P. Gómez Manrique el Colegio que más atletas presentó.

2.279 FIRMAS A FAVOR DE LA PISTA DE ATLETISMO

Mucho y bien se han movido los alumnos de la Escuela de Atletismo del Polígono para, en poco más de tres semanas, obtener 2.279 firmas a favor de construir una pista de atletismo en nuestro barrio. La entrega de las mismas en el Registro del Ayunta-

miento de Toledo fue realizado el pasado 25 de Noviembre, por los dos primeros firmantes del escrito, Rosa María Bautista y Benjamín Morón, presidente y secretario respectivamente de la Escuela. Por todos es conocida la visita que efectuó el Alcalde de

toledo, Joaquín Sánchez Garrido el pasado 9 de Noviembre a la Asociación de vecinos "El Tajo" a los que prometió la construcción de una pista de atletismo para los primeros seis meses del próximo año (1.993: AÑO ELECTORAL).



Rosa M.ª Bautista y Benjamín Morón en la entrega, del registro del Ayuntamiento de los 2.279 firmas.

COMENZO EL CROSS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

El pasado 22 de Noviembre dió comienzo el campo a través a nivel nacional y regional con la disputa del XIV Cross del Club Atletismo Toledo-Caja Castilla La Mancha, celebrado en la Escuela Gimnasia de Toledo.

Varios atletas del Polígono participaron en el mismo, obteniendo notables puestos en las diferentes categorías disputadas, destacando principalmente en alevines a Ana Isable Martínez Baldan (8ª) y Alvaro López

Cuartero (9º), en infantiles a los hermanos Sagrario (8º) y Daniel (10º) Mateos Ruiz y en cadetes a Naturaleza Vallés (11ª) y Jorge Morón (4º), este último fue el más destacado de todos en este principio de temporada.





Gran Centro Comercial -TIENDAS



C/. Alberche s/n - Polígono Industrial - Zona Residencial - TOLEDO

- **HAGA TODAS SUS COMPRAS EN EL MISMO CENTRO**
- **ALTA CALIDAD**

- 600 m² de Supermercado (Maxcoop-G1)
- Pescaderías (Hnos. de las Mozas, CB, Isabel)
- Boutique de la CARNE (Hnos. Arroyo, C.B.)
- Lencerías, Confecciones, Moda Joven (Prisma, Bahia, Viera)
- Artesanía del Pan (Aripan, S.A.)
- Toda clase de embutidos (Embutidos, S.L.)
- Fruta Selecta (Frujuca, S.A.)
- Calzado, deportivo y uso diario (Calzados Villacampa)
- Todo a 100 pts. (Ecocien)
- Frutos secos y Chucherías (Hnos. Martín)
- Despacho Asesoría en General (Temas Jurídicos, Fiscales, Laborales...)
- Próxima apertura de Floristería, Fotografía, cafetería...

***Durante mes de diciembre se abrirá los sábados tarde hasta las 8 y los domingos hasta las 3
Interesados en adquirir un local comercial en este centro, dirigirse al local nº 7 Telf.: 23 27 53***